

## Desempeño en materia de comercio exterior

Exportar más hortalizas y frutas, e importar más granos y oleaginosas, vuelve al país más vulnerable. La soberanía y la seguridad alimentaria del país se han deteriorado durante la vigencia del TLCAN por las importaciones crecientes de granos. La seguridad alimentaria puede muy bien aumentar con una mayor oferta y menores precios de alimentos. Antes de entrar en aplicación el TLCAN, el sector agroalimentario representaba el 25,5% de la ocupación. Al entrar en vigor el acuerdo comercial, dicha proporción se redujo a 23,2% en promedio durante 1995 a 2001, para al fin del período rondar el 19%". "La agricultura, la actividad que en mayor medida ha expulsado mano de obra, en términos relativos, es la que arroja las mayores pérdidas en los salarios. Esto se explica por la poca movilidad del trabajo entre sectores y a que con la apertura comercial la nueva mezcla de producción se hizo menos intensiva en trabajo. También se podría sugerir que una de las causas del lento crecimiento de las remuneraciones en las demás actividades económicas podría ser la incapacidad de la agricultura de absorber los incrementos en la PEA y es un argumento adicional sobre la necesidad de elevar el papel de la agricultura como fuente del PIB. Los datos señalan que el sector agrícola tiene mayor índice"<sup>15</sup>

Desde la entrada de México al GATT y más aún con la firma del TLCAN, numerosas voces expresaron su temor de que la apertura comercial podría sacar del mercado a muchos pequeños productores, reducir la producción nacional y aumentar la dependencia alimentaria nacional. En particular, las proyecciones realizadas mediante modelos de equilibrio general y parcial pronosticaron una caída de la producción de granos básicos en México y un crecimiento de las importaciones, paralelos a aumentos de la producción y exportación de hortalizas. De acuerdo con estos modelos, los principales perdedores de la liberalización serían los pequeños campesinos que producen granos, sobre todo en tierras de temporal, de tal forma que cabría esperar un incremento sustancial en la emigración rural. Cabría preguntarse si esto ha ocurrido hasta el momento con base en la información disponible y si se puede esperar que ocurriese en el futuro.

---

15 Rosenzweig, Andrés. "El debate sobre el sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte", CEPAL, 2005.

En general, se observa que la superficie sembrada de alimentos y materias primas básicas, en particular la sembrada con granos, no disminuyó, sino que se mantuvo estable en el período 1980-2000. Los rendimientos por hectárea quedaron estancados, con excepción del maíz y el arroz. Ambas cosas explican que la producción nacional de estos cultivos haya crecido ligeramente, a ritmos inferiores al crecimiento de la población y la demanda interna.

Como consecuencia, los déficit se han cubierto con importaciones de granos básicos, las cuales han crecido durante todo este período, pero especialmente en el lapso 1995-2000, lo cual confirmaría las predicciones. La superficie sembrada de arroz disminuyó de 216 000 hectáreas en 1985 a 82 000 en 1999 y la producción doméstica se desplomó, ocasionando que aproximadamente 30 000 campesinos se retiraran de la actividad y la mitad de los molinos cerraran. Las importaciones han crecido constantemente y han representado 60% y 64% del consumo interno en los períodos 1990-1995 y 1995-2000, respectivamente, lo que implica un coeficiente de dependencia muy elevado.

La producción de trigo comenzó a descender en 1990, mucho antes de la firma del TLCAN. Las importaciones se incrementaron más rápidamente en el período 1995-2000. Protegida con el 15% de arancel, que fue disminuyendo gradualmente, la producción mexicana de trigo ha caído 30% y la superficie triguera 43%. Las importaciones han aumentado hasta 47% del consumo nacional, cuando antes del TLC eran inferiores al 10%. Los Estados Unidos han logrado capturar una buena parte de las importaciones mexicanas gracias al TLCAN y a los créditos garantizados para promover exportaciones de trigo. El coeficiente de dependencia aumentó de 20% en 1990-1995 a más de 40% en 1995-2000, lo cual es un hecho alarmante si se tiene en cuenta que el trigo es un componente importante de la canasta básica y que los precios internacionales de este grano aumentarán conforme se ensanche la apertura comercial.<sup>16</sup>

Con respecto a la soya, antes de la liberalización de su economía, México producía con buenos rendimientos el 50% de su demanda interna, pero la apertura del mercado y la falta de protección (el arancel fue

---

16 Trápaga, Yolanda y Rello, Fernando. "Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México" Serie Estudios y Perspectivas núm. 7, CEPAL, México, 2001.

reducido a cero en los primeros años del tratado) provocaron la desaparición de la producción interna. La demanda doméstica se cubre ahora totalmente con las importaciones que los Estados Unidos apoyan a través de los Programas de Fomento a la Exportación (EEP) y de Créditos Garantizados (GSM-102). La soya se ha convertido en el principal producto de importación mexicano.

El caso del maíz, las importaciones se duplicaron en el período 1995-2000 y el coeficiente de dependencia pasó de 15% a 23%. El consumo por habitante de maíz creció de 175 kg en el período 1990-1995 a 200 kg en 1995-2000. Esto significa que la producción doméstica crece, pero no tan rápido como la demanda, de tal manera que los déficit se tienen que cubrir con importaciones. El maíz es un producto altamente sensible para México y fue protegido con contingentes arancelarios y plazos de desgravación de 15 años. Pero entre 1995 y julio de 2001 —salvo en 1997— el gobierno mexicano eliminó unilateralmente la protección al autorizar importaciones fuera de cuota sin arancel o con aranceles muy bajos. Actualmente, un cuarto del consumo nacional de maíz proviene de importaciones que el gobierno estadounidense estima a través de subsidios.<sup>17</sup>

Para el período de 2002 a 2010 la tendencia del déficit de la balanza comercial ha sido en promedio de -3 mil 287 millones de dólares, lo que indica que el déficit del sector externo comercial en su componente de las exportaciones estas son mayores al del componente de las importaciones.

---

17 Véase a Trápaga, Yolanda y Rello, Fernando. "Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México" Serie Estudios y Perspectivas núm. 7, CEPAL, México, 2001.